

Santiago, 12 de Marzo de 2018  
GG/ 10 / 18

Sr.  
José Antonio Martínez Zugarramurdi  
Gerente General  
Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores  
Presente

BOLSA DE COMERCIO

12 DE MARZO DE 2018

96 PARTES

Señor Gerente General:

Adjunto remito a Ud. copia del primer aviso publicado el día de hoy en el diario electrónico "El Mostrador", mediante el cual se cita a Junta Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Chile, a realizarse el día 28 de marzo de 2018 a las 9:00 horas en las oficinas del Banco ubicadas en calle Morandé 226, piso 8, Santiago.

Se informa además, que el segundo y tercer aviso de convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas se publicarán en el periódico ya indicado, los días 13 y 14 de marzo en curso.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



**Francisco Sardón de Taboada**  
**Gerente General**  
**Scotiabank Chile**

B4



Casa Matriz  
Morandé 226  
Casilla 90-D  
Santiago, Chile  
Tel.: (56) 22692 6000  
Swift: BKSACLRM





## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Scotiabank Chile, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 2018 a las 9:00 horas, a celebrarse en las oficinas del Banco ubicadas en calle Morandé 226, piso 8, Santiago; con el objeto de someter a consideración de la Junta las siguientes materias:

- a. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2017;
- b. Distribución de un 30% de las utilidades del ejercicio 2017, que asciende a \$30.989.606.710, repartiendo un dividendo de \$6,02042 por acción; destinando el remanente a fondo de reservas de utilidades no distribuidas;
- c. Remuneración de los miembros del Directorio;
- d. Remuneración de Comités de Apoyo y aprobación del presupuesto de gastos de funcionamiento;
- e. Designación de los Auditores Externos y de las Clasificadoras de Riesgo del Banco para el período 2018;
- f. Información sobre operaciones con partes relacionadas, prevista en el artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
- g. Informe Anual de los Comités de Auditoría y de Riesgo;
- h. Designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; y
- i. Las demás materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

## PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta que se convoca.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 8:45 horas y hasta el momento en que ella se inicie en el mismo lugar en que ésta se llevará a efecto.

## PUBLICACIÓN DEL BALANCE

Para los efectos de lo previsto en el N° 12 del Artículo 49 de la Ley General de Bancos, se deja constancia que el Balance General Consolidado de Scotiabank Chile correspondiente al ejercicio 2017, se publicó en el diario El Mostrador ([www.elmostrador.cl](http://www.elmostrador.cl)) el día 28 de febrero de 2018. Los Estados Financieros completos del Banco y sus Filiales, con sus respectivas notas y el correspondiente informe de los Auditores Externos, se encuentran a disposición de los interesados en el sitio web [www.scotiabank.cl](http://www.scotiabank.cl), pudiendo consultarse además en las oficinas ubicadas en Morandé 226, subterráneo, Santiago, de lunes a viernes entre 9:00 y 14:00 horas.

## MEMORIA ANUAL

La memoria anual del Banco se encuentra a disposición de los accionistas y del público en general, en el sitio web [www.scotiabank.cl](http://www.scotiabank.cl), pudiendo ser consultada también en las oficinas ubicadas en Morandé 226, subterráneo, Santiago, de lunes a viernes entre 9:00 y 14:00 horas. En estos mismos lugares, estarán a disposición de los accionistas los documentos fundantes de las distintas opciones que serán sometidas a votación.

## REPARTO DE DIVIDENDOS QUE CORRESPONDIERE EFECTUAR

Si se acordare el reparto de dividendos, tendrán derecho a su cobro los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Junta convocada.

El dividendo aprobado se pagará a los accionistas después de concluida la Junta, en las oficinas ubicadas en Morandé 226, subterráneo, Santiago. Los dividendos no cobrados por los accionistas al término de la misma, serán pagados a partir del día hábil siguiente a dicha Junta en el lugar ya señalado.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL

Santiago, marzo de 2018

Certifico que el documento a la vista, es de contenido exactamente igual al que aparece publicado en la página del:

**[http://www.elmostrador.cl/c\\_avisos/imagenes/SCOTIABANK CITACION A JUNTA%20 2018 VF 01.pdf](http://www.elmostrador.cl/c_avisos/imagenes/SCOTIABANK_CITACION_A_JUNTA%202018_VF_01.pdf)**

Habiendo ingresado desde mi computadora en el link del Diario Electrónico El Mostrador antes señalado lo que me consta porque lo vi y leí con esta fecha. Santiago, 12 de Marzo de 2018.

